

Folletos publicitarios de espectáculos
ISAD(G)
Norma Internacional General de Descripción Archivística

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**
ES.10037.AHP /34.1.2.3.01//DPIT/48
- **Título**
Folletos publicitarios de espectáculos musicales y de variedades.
- **Fecha(s)**
[c] 1964
- **Nivel de descripción**
Unidad documental Compuesta
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**
2 folletos; 160 x 215 mm, 315 x 220 mm. Folletos impresos en color.

2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/del productor(es)**
REGA002467. España. Ministerio de Información y Turismo. Delegación Provincial de Cáceres
- **Historia institucional / Reseña biográfica**
La Ley de 8 de agosto de 1939 por la que se organizó la Administración Central de Estado adscribió las actividades relativas a prensa, radio, teatro y cinematografía al Ministerio de Educación Nacional y las competencias de Turismo al de la Gobernación. En 1951 se crea por Decreto Ley de 19 de julio el Ministerio de Información y Turismo asumiendo las funciones de educación popular y turismo. Por orden de 29 de agosto de 1951 las antiguas Delegaciones de Educación Popular se denominaron Delegaciones Provinciales de Información y Turismo, distribuyéndose por provincias las funciones del Ministerio. Hubo reestructuraciones para estas Delegaciones en 1968, 1970 y 1974 por las que se clasificaron en tres categorías, correspondiéndole la tercera a Cáceres. La última reorganización de los servicios tuvo lugar por Orden de 27 de febrero de 1975. En definitiva, las Delegaciones llevaron a cabo en la provincia entre 1946 y 1977 las actividades del Ministerio encaminadas a promocionar el turismo, elevar y difundir la cultura popular, mantener los espectáculos y responsabilizarse de la información en prensa, radio y televisión. Finalmente, en 1977, por

Decreto 1558/77 se suprime el Ministerio de Información y Turismo y con él sus Delegaciones Provinciales. Las funciones de turismo las asumirá el Ministerio de Comercio y las culturales el recién creado Ministerio de Cultura, que creó sus propias delegaciones en las capitales de las provincias. Se organizaron por Real Decreto 392/1978 de 10 de febrero y por la Orden de 13 de febrero que desarrolló su estructura para dar cumplimiento a las nuevas competencias.

- **Historia Archivística**

Los antecedentes de la transferencia de este fondo se remontan a 1978, fecha en que se recibe en el Archivo, una comunicación de la Subdirección General de Archivos, en la que se indicaba la conveniencia de que se visitasen los fondos de Turismo para determinar la documentación que debía conservarse por poseer un valor histórico. Pero no es, hasta el 9 de diciembre de 1985, cuando se produce la transferencia de la documentación desde la Sección Provincial de Turismo de la Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones de la Junta de Extremadura.

- **Forma de ingreso**

Transferencia

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido**

Los folletos publicitarios que estamos describiendo se encuadran dentro de los expedientes de autorización de espectáculos que gestionaba la delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. La Delegación del Ministerio de Información y Turismo tenía competencias para gestionar los expedientes de autorización para representación de obras teatrales y de espectáculos de variedades. El procedimiento comenzaba con la instancia del grupo teatral o de variedades solicitando permiso, la cual se trasladaba al Ministerio; una vez recibida la aprobación y calificación por parte de la Dirección General, a la vista de los acuerdos tomados por la Junta de Censura de Obras Teatrales, se realizaba la comprobación a través de los Servicios de Inspección de las Delegaciones Provinciales, en un visado de ensayo general previo a la primera representación, finalizando el expediente con la resolución del Delegado, en el que autorizaba o denegaba dicha actuación.

Los espectáculos que se publicitan en los folletos son espectáculos musicales y de variedades producidos por las compañías producciones artísticas "Escala musical" y Espectáculos Barbero en 1964.

El espectáculo producido por la compañía de producciones artísticas "Escala Musical" es un espectáculo musical en el que participan los cantantes **Gelu y**

Tito Mora, la pareja de moda de la música española del momento, El ballet de arte español de Marisa Montesinos, el cantante Luis Rey, los fantasistas musicales Rikels y la orquesta Atracción Sanchís. El espectáculo estaba dirigido por el animador y presentador José Luis Carbonell "Kiko", uno de los más conocidos personajes televisivos de la época.

En cuanto al espectáculo de la compañía de espectáculos Barbero, lleva por título "**Ellas son formidables**" y era un espectáculo de altas variedades en el que participaban vedettes, bailarinas, cantantes, actores cómicos, músicos etc. Entre las vedettes del espectáculo destacan Carmen Apolo, supervedette del Coliseo de Variedades de Lisboa, Rocío de Palma y Blanquita Bodelón. Las cantantes que intervienen en el espectáculo son Maribel Rivera, Pilarín Campos y Conchita Vázquez. Las Bailarinas son Isa de Madrid, Purita Marín, Lina Gran, July y Victor y el ballet "Madison Twist". Los encargados de poner música al espectáculo eran la orquesta "los rítmicos" y el concertista de guitarra Candi Marín. El espectáculo estaba presentado por los cómicos Zalde y Perecito.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**
Acceso libre
- **Condiciones de reproducción**
Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.
- **Lengua / Escritura de la documentación**
Español: Spa
- **Características físicas y requisitos técnicos**
Folletos impresos en color.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota del archivero**
Descripción realizada por Elena García Mantecón en diciembre de 2017
Fuente empleada:
GARCÍA GARCÍA, M^o Luz y PAREDES PÉREZ, Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2006. ISBN 84-7671-920-5.

- **Reglas o normas**
 - Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)
 - Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1ª ed. Génova: ISO, 1998.
 - Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2ª ed.
 - Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1ª versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
 - Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2ª de. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
 - Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.
- **Fecha de la descripción**

2017-12-20